

NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20201700102035 del 13 de octubre de 2020 “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”.

Sujeto a notificar:

IMERA JOSEFINA BARROS BLANQUICET	miramos@sena.edu.co
---	----------------------------

Fundamento de la Notificación: El día 19 de octubre de 2020 se envió oficio de citación No. 20203010792561 del 15 de octubre de 2020, habiendo recibido por Microsoft Outlook, la causal “**No se pudo entregar a estos destinatarios**”.

Fecha de publicación en página web: 20 de octubre de 2020

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: Del 20 de octubre de 2020 al 26 de octubre de 2020

FECHA FINAL DE LA NOTIFICACIÓN: 27 de octubre de 2020

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20203010792561 del 15 de octubre de 2020, no fue posible notificar a IMERA JOSEFINA BARROS BLANQUICET que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió el Acto Administrativo **Resolución 20201700102035 del 13 de octubre de 2020** “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”.

Sin embargo, en vista que no fue posible entregar la citación al correo electrónico **miramos@sena.edu.co**, bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Fanny GÓMEZ G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Profesional Universitario

Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y **Notificaciones**
Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal